



Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
XXIII AYUNTAMIENTO



TECATE

XXIII
AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA: Instituto Municipal de la Mujer de Tecate B.C.

SECCION: Dirección.

NUMERO DE OFICIO: DIR/731/2020

Asunto: El que se indica.

TECATE, B.C. 29 de enero de 2020

BIENESTAR PARA TODOS

**LIC. NAYELI SARAY CHACON HERNANDEZ
JEFA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus actividades diarias. Así mismo me permito remitir información referente al **Artículo 81 de la fracción XIX** de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California; que corresponde a los servicios que ofrece el Instituto Municipal de la Mujer, que son los siguientes;

- Atención psicológica totalmente gratuita.
- Atención en asesoría jurídica totalmente gratuita.
- Talleres de capacitación y de desarrollo para la mujer (comunidad) totalmente gratuito
- Talleres de capacitación para funcionarios y funcionarias públicos

Sin otro en particular me despido quedando de usted, para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE.
“AVANZANDO EN LA EQUIDAD DE GENERO”**

**LIC. ADRIANA GUADALUPE BARRERA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**

C.C.P: archivo/



IMMUJER, TECATE. B.C.
CUITLÁHUAC NO. 720 ESQ. MIXCOAC,
COLONIA CUAUHTÉMOC; TECATE, B.C.



665-654-33-90

